

100  
Sr. Director de LA DISCUSIÓN.

La Habana.

P  
Señor y amigo:

Ruego a usted que me permita contestar dos palabras a una inculpación que me dirige La Lucha en su editorial de antier.

Dice en ese artículo que fui "suave, indiferente o tolerante contra los violadores de la Constitución y de las leyes", que antes gobernaban, y que ahora fulmino censuras contra los insurrectos de agosto.

La Lucha, como todo el que se inspira en el espíritu de secta, es olvidadiza. No permanecí indiferente, ni me mostré tolerante, cuando las funestas elecciones a que se refiere dieron por resultado el entronizamiento absoluto de un partido, con las graves consecuencias que este suceso implica, para la buena gobernación de un país. Y en ningún tiempo he dejado de condenar las violaciones de la Constitución.

Lo que resulta es que he repartido las censuras entre nuestros partidos; porque uno y otro habían falseado el sufragio y uno y otro habían hecho caso omiso de los preceptos constitucionales.

Así lo demuestran las cartas que publiqué en LA DISCUSIÓN en 2 y 6 de noviembre de 1905, la que dirigí a El Nuevo País en 16 del mismo mes, y el discurso con que inicié los debates del Ateneo sobre el sufragio universal.

Y precisamente las elecciones verificadas en Cuba, y así lo declararé, han sido las que me confirmaron en mi convicción de que el bien público, el bien de todos demanda aquí la restricción del voto. Pues, en pueblos de las condiciones del nuestro, la amplitud del sufragio tiene por resultado que son siempre unos pocos

a su favor  
los que hacen las elecciones, por el fraude o por la violencia,  
aut fraude, aut vi.

Por otra parte, aunque la convulsión pasada me ha llenado de dolor y de angustia por el porvenir, no he fulminado censuras contra sus autores. Me he limitado a exponer las consecuencias de su ofuscación liberticida. No soy un Pontífice armado de rayos espirituales; así que no fulmino. Y además tendría por inútil hacerlo. Nuestro caso es de enfermedad social y lo que importa es ver si *se* despierta la vitalidad de este organismo, si se tonifica y logra precaverse de los gérmenes morbosos que rápidamente lo minan.

*apd*

De Ud. muy att<sup>o</sup> amigo y s.s.

Enrique José Varona.

La Habana, 23 de enero de 1907.

( ) La Discusión 24 de enero de 1907.

